

República de Chile
Ilustre Municipalidad de Angol
ALCALDIA

002061

DECRETO EXENTO N°

ANGOL, 08 OCT 2024

VISTOS:

A) La Resolución Exenta N° 9437/2024 de fecha 11 de Septiembre del 2024 de aprobación, que aprueba el Proyecto **CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOS ARRAYANES, COMUNA DE ANGOL**, a través del Programa Mejoramiento de Urbano y Equipamiento Comunal. Línea Emergencia 2023.

B) Las Bases Administrativas Generales, para la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOS ARRAYANES, COMUNA DE ANGOL”.

C) La Ley Nº 19.886 "Compras Públicas" y su reglamento, además del Reglamento de Concesiones, Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Angol.

D) La resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

E) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébese las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y condiciones especiales de la Propuesta Pública **“CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOS ARRAYANES, COMUNA DE ANGOL”**.

2. Efectúese el llamado a Propuesta Pública para el proyecto “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOS ARRAYANES, COMUNA DE ANGOL”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JLBO/AUM/CRI/RDI/

DISTRIBUCIÓN

- Dpto. Control
 - Secpla
 - DOM
 - Dpto. finanzas
 - Transparencia
 - Of. partes